

MARTÍN MUCHA

SOS DE UNA MADRE: "NO ME QUITEN A MIS HIJOS"

Es la suplica de la arquitecta María José, madre desesperada. Ha gastado cientos de miles de euros por tener a sus hijos, por salvarles la vida cuando venían al borde de morir en Ucrania. La Generalitat ya se los arrebató por cinco años. Teme que lo vuelvan a hacer

«Queremos quedarnos con nuestra madre», le dicen los pequeños a su madre, la arquitecta María José Guasch (59). / ANTONIO MORENO

Contemplar a María José Guasch Comadrán con Julián y Sandra es ver, sencillamente, a una madre con sus hijos. Sandra, 13 años, le da besos continua y espontáneamente. Lo hace en su enorme salón, unos 40 m2, techos de tres metros de altura, en la zona más in de Barcelona. Interrumpe cualquier diálogo para abrazar y apretujar a mamá. La persigue con caricias cerca del piano, está a punto de tumbar un violín [recibe clases de ambos instrumentos]. Julián, 14 años, aparece de repente y -venciendo su timidez- se une a los mimos. La adolescente observa, embelesada, a María José con sus ojos color zafiro. Le da fuerzas a su madre para seguir en su particular y cruel batalla. Por unos hijos que ha perdido ya durante cinco años. Se los arrebató, por ese tiempo, la Dirección General de Atención a la Infancia y la Adolescencia (DGAIA) de la Generalitat de Cataluña. Acaba de recibir una carta, siente la amenaza. «Otra vez perder a mis hijos, no puedo. ¡No se los lleven de nuevo a un orfanato!», dice acongojada. Y acepta contar su tragedia por primera vez.

Cómo una mujer rica decidió adoptar a dos niños famélicos en Ucrania hace más de una década. Cómo los ingresó, apenas pisaron territorio español, en la Teknon, una de las mejores y más caras clínicas privadas del país, por un año, y logró librarlos de la muerte por inanición y parásitos. Cómo ha tenido que gastar cientos de miles de euros en abogados para que sus hijos sigan con ella. Porque un puñado de burócratas cree que ellos vivirían mejor en un orfelinato, en los llamados centros de menores de Cataluña, los que tienen múltiples denuncias, entre ellas de Amnistía Internacional. «Dicen que allí estarán mejor que conmigo». Basta ver dónde viven, las atenciones que reciben, los privilegios que disfrutan y, sobre todo, el amor -lo no cuantificable- para saber que es un absurdo separarlos. Una posibilidad, vistos los antecedentes, cruel y verdadera.

Agotadas las instancias judiciales españolas, María José ya ha enviado un escrito al Tribunal Europeo de Derechos Humanos de Estrasburgo. Relata su caso, su historia personal. «Nací en Barcelona en fecha 22 de mayo de 1952. Soy licenciada en Arquitectura, en Ciencias Empresariales, en Económicas...». Faltan añadir muchos más

méritos académicos y personales como señalar que tiene múltiples estudios de posgrado, que es políglota: habla inglés, alemán, algo de ruso y chino... «Cuando cumplí 44 años de edad, sin tener pareja estable, pero con una posición económica acomodada [arquitecta reconocida, rica heredera, propiedades en las mejores zonas de Cataluña, incluyendo una casa con embarcadero propio, ingresos -en su momento- de 180.000 euros anuales], decidí llevar adelante en solitario un proceso de adopción, dado que desde siempre quise tener hijos».

CON PERMISO JUDICIAL

El Convenio de la Haya -de cooperación en materia de adopción internacional- fue ratificado por España en 1995. Apenas tuvo esa puerta abierta, presentó su solicitud de «idoneidad». La DGAIA se la denegó el 2 de agosto de 1996 [era una norma tácita, no daban aval a nadie, menos a una mujer soltera]. Recurrió a la justicia española objetando a la todopoderosa Generalitat. Reunía -y reúne- todos los requisitos para ser madre. Un tribunal le concedió ese derecho, sin problema, en 1999.

Para entonces, Cataluña era un embrollo burocrático en este tema. El plazo para conseguir ser padre de un niño extranjero superaba los 25 meses [frente a los 2,1 meses en Cantabria]. Era la comunidad más cara para iniciar el proceso: se requerían 1.000 euros.

Inmediatamente recibió el permiso judicial para adoptar, María José recorrió embajadas de todos los países. «No me importaba que fueran de África, de Sudamérica o de donde fueran... Acudí a Ucrania porque fue donde encontré mayores facilidades». Sólo los trámites ante la ex república soviética le supusieron 60.000 euros. «Y varias decenas de miles más en pasajes de avión, hoteles, traductores, documentos...».

Encontró a Julián y Sandra [nombres cambiados por ser menores] en un orfanato de Járkov, Ucrania. «Tenían dos y un año, respectivamente. Les llevé ropa para niños de tres meses, como me dijeron. ¡Y no les quedaban!». Abre un archivador y me enseña una imagen desgarradora. Sandra, famélica, echada en su cuna. «Les daban un arroz duro, imposible de comer para ellos». Los trajos de urgencia directamente a la clínica Teknon. Al cabo de un año y medio de tratamiento, estaban recuperados. «Los médicos me felicitaron porque ni ellos creían que sobrevivirían».

«Determinados funcionarios de la DGAIA no estaban conformes con la idoneidad judicial que había obtenido contra su criterio denegatorio, por lo que pronto comenzaron los problemas para mis hijos y para mí», dice el texto preliminar enviado a Estrasburgo. «Una llamada telefónica anónima fue suficiente para que decidieran iniciar el estudio de la situación respecto a mi familia», argumenta [la denuncia podría ser de un miembro de su familia celosa del patrimonio que heredarían los niños]. No les importó todo lo que había hecho ella por salvarles la vida. El 30 de agosto de 2005, la Generalitat dictó resolución en la que declaró el desamparo de los pequeños y los envió -«arbitriariamente y sin pruebas objetivas»- a un centro de menores. Desesperada, descubrió que recuperarlos no sería sencillo y eso que puso a sus abogados a trabajar inmediatamente. El juzgado de primera

instancia de Barcelona tardó un año en declarar «sin efecto la declaración de desamparo de los menores». Pero los tuvo con ella sólo 12 meses. En 2007, se los llevaron de nuevo.

Las explicaciones que dan son incongruentes, según lo que explica María José a Estrasburgo. «Dicen que la casa está excesivamente limpia; que los niños habían ido en vacaciones a una localidad costera, donde tengo una casa, en lugar de ir a unas colonias de verano que me habían aconsejado; o bien, que los niños duermen en habitaciones separadas...». La acusaron de patologías psiquiátricas que ella iba desmintiendo con informes médicos [también, incluso, de que María José, por propia voluntad, los había entregado a la Generalitat]. Ellos se atenían a supuestos estudios que emitían los centros donde habían estado Sandra y Julián. Poco fiables si nos ceñimos a otros casos.

La investigación de Jesús Martínez Fernández y Gustavo Franco, *Molly, historia sobre los centros de menores en Cataluña*, desvela el modo en que los padres pierden la custodia de sus hijos porque la Generalitat se extralimita en sus funciones. «El sistema es muy pervertido. Los niños se convierten en dinero. Tantos niños tiene, tanto dinero un centro de menores recibe», afirma Martínez. «El sistema, en lugar de dar cariño a los más indefensos, los convierte en números».

Los orfanatos catalanes no son precisamente modélicos. El conmovedor informe de Amnistía Internacional *Si vuelvo me mato / Menores en centros de protección terapéuticos* lo certifica con crudeza. Aránzazu Celdrán ex interna de uno de ellos lo describe: «No sabía ni qué eran los Derechos Humanos. No sabía que lo que allí pasaba no se podía hacer: atarte a un banco y pincharte, hacerte cargar piedras con las manos atadas a una carretilla, triturarte la medicación, prohibirte las visitas, leer tus cartas, tratarte a golpes... Nunca supe qué medicación tomaba hasta que con 16 años me llevaron a urgencias... En esa época tomaba tres pastillas por la mañana, dos por la tarde y tres por la noche. Cuando nos pegaban, nos prohibían las visitas para que no vieran los moraos».

El 28 de enero, la DGAIA decide entregar a Julián y Sandra a una familia ajena por separado. «Sin preocuparse de nada, porque muy previsiblemente son hermanos de sangre también -fueron abandonados en la misma calle, a escasos metros de diferencia, con un año de diferencia- y están muy unidos», afirma María José. Tardó cuatro años en recuperarlos. En total un lustro sin los chiquitines que cuidó y curó. El 9 de febrero de 2010 regresaron a casa. Tardaron en volver a ser ellos mismos. «No sé qué pasó. Mi hija estaba demasiado callada [hoy es muy conversadora] y mi hijo llegó como bloqueado para los estudios...». Ha tenido que ponerles profesores particulares y psicólogos especializados para que recuperen su ser.

LA TEMIDA CARTA

Julián es silencioso. Espalda de soldado soviético, nariz gruesa, amable y afable. Sandra tiene un aire a la modelo rusa Natalia Vodíánova. Mide cerca de 1,70 m con 13 años y comparte con ella sus ojos y cierta gestualidad. «Dicen que los aíslan. ¡Si nunca han hecho lo que tú [dice al reportero]: venir a ver cómo se comportan en casa! Residen en pleno centro, estudian en un colegio religioso [uno de los más prestigiosos de Cataluña, que

queda a escasos pasos de su hogar], solemos ir al cine, a esquiar, se quedan a dormir en casa de sus amigos... ¡Y dicen que los aísló!».

María José tiene una carta en su mesa. En el centro de su atiborrada biblioteca. En uno de los cuatro televisores LED que tiene en el piso, se ve un especial sobre la vida de Nureyev [le encanta la danza clásica]. Pantalla en off. Lee la misiva en voz baja, para sí. Día y hora ya fijados para la próxima semana. Tiene que ir con los chicos. «Significa que me los quitan. Que entro por una puerta y ellos salen por otra. Lo he padecido ya». Teme.

Hay cientos de padres que han vivido la misma patética situación. Los conocen como Los padres de los viernes [los bautizó así El Periódico]. Van cada último día laborable de la semana a las oficinas de la Generalitat a protestar. El 13 de abril se presentaron, una vez más, rostros melancólicos, varias pancartas. En una escriben: «Es mi hijo. Es mi hija... DGAIA Corrupción. Errores demostrables. Somos 500 familias sanas y estables. ¡Sacad a nuestros hijos! ¡Ya!».

Son parte de la Asociación para la Defensa del Menor (Aprodeme) -María José no forma parte, ella hizo su lucha en solitario- cuyo presidente es Francisco Cárdenas. «Todos coincidimos en el maltrato de la Administración. Se actúa por simples sospechas. En Cataluña me dijeron, literalmente, "la niña es nuestra y nosotros decidimos"». Perdió a su hija -que estaba en un proceso de preadopción- y su caso ahora está en el Constitucional.

La DGAIA tiene la tutela de más de 7.000 menores. Entre ellos, los hijos de María del Mar Prades. Otra historia terrorífica pero auténtica. Prades las recuperó tras dos años. Sus niñas estaban secuestradas en unas montañas de Marruecos. Las buscó durante siete meses, las rescató y volvió con ellas a Barcelona. A mediados de abril, apenas pisó el aeropuerto del Prat, Amira y Sara, 10 y 8 años, respectivamente, terminaron en un centro de menores. María del Mar las visita semanalmente. «Las niñas me preguntan: "¿Cuándo nos vamos?", dice a Crónica. Siguen allí, sin fecha de vuelta a casa. Y ella sin saber qué decirles.

María José se echa en su diván, un mueble tapizado en piel de vaca diseñado por Le Corbusier. «La niña, con esos deditos que tenía, rompió la base», dice excusando su travesurilla. Saca álbumes y álbumes de fotos de sus hijos. De bebés a jovencuelos. Teme por ellos ya que la Generalitat tiene la guarda y custodia de los hijos de María José. Es decir, la DGAIA decide su futuro. «Otros cuatro años, no. Lo que quieren es tenerlos hasta los 18 años. Qué va a ser de ellos...»

Amnistía Internacional desveló lo que padecen los adolescentes en centros de la Generalitat [acusación que sólo desmintieron con una nota de prensa, sin apenas tomar medidas]. «Una menor de 15 años de edad que, según la denuncia presentada el 15 de mayo de 2008 ante la sede de la comisaría de Banyoles contra el centro Font Fregona, describe textualmente cómo el director del centro se dirigía frecuentemente a los menores en estos términos: "Quien quiera postre que me chupe la polla. Quien quiera repetir que se ponga de rodillas"...».

Los ojos color zafiro de Sandra miran a su madre. «No quiero irme, mamá. Esta es mi casa. Te quiero a ti». María José la acurruga en su regazo. Llega de nuevo Julián. Una

cadena de brazos y manos. Lucen dolientes, madre e hijos, en la injusta espera porque les dejen ser una familia.